



## La Especialización en Derecho atrae a la USAL a alumnos de 16 países de forma presencial

El presidente del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, pronunció la conferencia inaugural

### REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, inauguró la edición 48 de los Cursos de Especialización en Derecho, organizados por la Fundación General. Un centenar de alumnos procedentes de 16 países participan de forma presencial en esta edición que supone el regreso a la ciudad de «una de las actividades académicas insignes de la Fundación» que, debido a la pandemia, celebró en enero de 2020 su última edición presencial.

El programa docente será impartido en las aulas de la Hospedería de Fonseca. La programación de los cursos incluye además de visitas culturales y actividades paralelas, un ciclo de conferencias magistrales en horario de tarde, en el que participarán ponentes que cuentan con una «dilatada y reconocida» trayectoria profesional. Por motivos de seguridad, la asistencia al acto inaugural, celebrado en el Auditorio de Fonseca con capacidad para 459 personas, se redujo a alumnos y profesores. También se prescindió, en esta ocasión, del vino español posterior que se ofrecía como primer acto de socialización de los cursos entre los participantes.

El catedrático de la Universidad de A Coruña y presidente del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, impartió la conferencia inaugural so-



Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, M.ª Ángeles Guervós Maillo, Ricardo Rivero Ortega y Óscar González Benito. USAL

bre el tema 'Derecho, globalización y pandemia'. A su juicio, «la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia está poniendo a prueba la solidez del Estado de Derecho, las categorías jurídicas y la forma de entender la globalización en este tiempo».

En este contexto, Rodríguez-Arana consideró necesario volver a poner «en el centro del derecho la dignidad humana y los derechos fundamentales», en especial «el derecho humano a una buena administración para

que se puedan realizar efectivamente por todos los ciudadanos los derechos sociales fundamentales».

### Cinco cursos

Los Cursos de Derecho de la Universidad de Salamanca están dirigidos a profesionales y titulados superiores en materias jurídicas o afines interesados en profundizar su formación sobre alguna de las especialidades convocadas. Esta edición, programada hasta el 28 de enero, consta de cinco cursos en torno

a las cuales se organizan, además de las clases, conferencias y otras actividades.

Los participantes, procedentes de 16 países, seguirán un programa formativo intensivo en horario de mañana y conferencias magistrales por la tarde que se impartirán a las 19 horas en el auditorio de la Hospedería de Fonseca. En esta ocasión, la asistencia también está reservada para profesores y alumnos, pero se mantiene su emisión en directo a través del canal del YouTube de la USAL.